



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

7025^a sesión

Jueves 29 de agosto de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Perceval (Argentina)

Miembros:

Australia	Sra. King
Azerbaiyán	Sr. Musayev
China	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Lamek
Guatemala	Sr. Rosenthal
Luxemburgo	Sr. Maes
Marruecos	Sr. Loulichki
Pakistán	Sr. Ahmad
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
República de Corea	Sr. Sul Kyung-hoon
Rwanda	Sr. Manzi
Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 31 de julio de 2013 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2013/457)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 31 de julio de 2013 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2013/457)

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de España, Israel y el Líbano a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2013/511, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por España y Francia.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/457, en el que figura una

carta de fecha 31 de julio de 2013 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Australia, Azerbaiyán, China, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

La Presidenta: Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2115 (2013).

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.